Universidad de Navarra

CORE Interfacultativo - Antropología Interfacultativa (Área Humanidades), grupo D

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:** En esta segunda parte de la asignatura Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase de grandes libros y textos que han marcado la historia de la cultura occidental. Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.
- **Carácter**: Básica
- **ECTS**: 3 ECTS.
- **Curso y semestre**: 1º de las Facs. de Derecho, Educación y Psicología y Filosofía y Letras, segundo semestre. Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo. En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo A.
- **Horario y aula**: Martes de 12 a 13.45hs en el **Seminario007 de Amigos**.
- **Idioma**: Castellano
- **Título**: Antropología, grupo D
- **Profesor**: Javier Viñeta García (jvineta@unav.es)
- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum
- **Módulo y materia:**
 - *Historia y Gr. Historia+D.IA-26:* Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas. Materia 3: Antropología y Ética;
 - *Periodismo:* Módulo 2: Entornos de Periodismo. Materia 4: Core Curriculum;
 - *Lengua y Literatura Españolas:* Módulo I: Fundamentos humanísticos. Materia 1: Core curriculum;
 - *Relaciones internacionales*: Módulo I. Fundamentos de las relaciones internacionales. Materia 3: Fundamentos antropológicos Claves culturales;
 - *Derecho*: Módulo 1: Fundamentos de ciencias sociales y jurídicas. Materia 3: Antropología y Ética;
 - *Gestión aplicada* (School of Applied Management / Escuela de Gestión Aplicada)*:* Módulo 5: Core Curriculum Materia 5.1: Formación Transversal;
 - *Psicología***:** Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal;

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias específicas de esta asignatura: El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión filosófica, es decir, la argumentación. El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones antropológicas, aportando razones y justificaciones. La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar. Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis. Se propondrán algunos comentarios de texto (escrito o audiovisual) que permitirán ejercitar la expresión escrita de tipo argumentativo

Historia y Gr.Historia+D.IA-26

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele

encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

Periodismo

RA1- Identificar los componentes de la personalidad humana y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, teniendo en cuenta la dignidad de la persona y su integridad física y moral, atendiendo en particular a los valores de igualdad, diversidad y no discriminación, la sostenibilidad y el respeto del medioambiente.

RA20- Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la gestión de responsabilidades profesionales con base en un corpus sólido de conocimientos culturales, jurídicos, antropológicos, éticos y deontológicos.

RA26- Identificar el papel de los procesos de comunicación en la transmisión de estereotipos y la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.).

Lengua y Literatura y Gr.Lengua y Literatura+D.IA-26

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes…

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones…

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica…

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana…

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos

Relaciones Internacionales

CG04 - Usar el inglés con propiedad según la terminología científica y académica propia de las Relaciones internacionales.

CG05 - Saber expresarse oralmente de manera correcta y adecuada sobre temas internacionales.

CG07 - Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE05 - Conocer y comprender las teorías y concepciones de las relaciones internacionales en perspectiva histórica.

CE13 - Conocer y analizar las teorías e ideologías políticas contemporáneas.

Derecho

RA1 Aplicar los elementos, la estructura, las fuentes y los criterios de interpretación del ordenamiento jurídico, así como los conceptos jurídicos fundamentales de los distintos órdenes jurídicos.

RA2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RA6 Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

RA9 Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

RA10 Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

RA14 Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

RA15 Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

RA31 Articular adecuadamente la defensa jurídica de intereses de un tercero, tanto de forma escrita como oral, en la mediación o negociación de un conflicto.

RA32 Redactar documentos jurídicos

Gestión Aplicada

RA6 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA8 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

RA9 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

RA10 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

COMPETENCIAS ARQUITECTURA

CEOP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.

CEOP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.

CEOP3 Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Y las siguientes competencias transversales:

CT01 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE64 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.

CE65 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.

CE66 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.

Psicología

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico

CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

PROGRAMA

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno Localízalo en la Biblioteca
- *Noches Blancas*, Dostoievsky Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *El gran Gatsby,* Fitzgerald Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *El festín de* Babette, Isak Dinesen (Karen Blixen) Localízalo en la Biblioteca
- *El señor de las moscas*, Golding Localízalo en la Biblioteca

Universidad de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura crítica de los libros y toma de notas
- Discusión y comentario de los textos en clase
- Pruebas de lectura
- Redacción de dos ensayos (ver fechas previstas en el cronograma de la asignatura)
- Entrevistas con el profesor para revisar el primer ensayo

Esta es la rúbrica con la que se evalúa la participación en clase: Rúbrica para las clases de seminario.pdf

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Sesiones de Metodología para Seminarios de Grandes libros"(*). Aunque no es obligatorio, se recomienda cursar estas sesiones en primero.

(*) Sesiones de Metodología para Seminarios de Grandes libros

Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en: www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para algunos alumnos de algunas carreras esta es una asignatura semestral, mientras que para otros es anual. Para aquellos que es anual, este semestre hace media con el anterior, pero habrá que aprobar la parte de este semestre para poder aprobar la asignatura.

La calificación (sobre 10) se distribuyen del siguiente modo:

-Controles de lectura aleatorios: 1 punto

-Presentación de un libro: 1 punto

-Participación en clase: 2 puntos

-Redacción de ensayos: 6 puntos

- El primer ensayo (1000-1200 palabras) se realizará durante la primera mitad del semestre, el día fijado en el calendario de la asignatura, sobre uno de los temas que se propondrán ese día (2 puntos). A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentarlo (puntos fuertes y aspectos a mejorar).
- El segundo ensayo se realizará el último día del semestre (4 puntos). A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos).

En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de estos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el primer ensayo se obtengan calificaciones inferiores a las del segundo ensayo. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura.

En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

-**Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra)**:

www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

-Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondrá suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que realizar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio. En la redacción de los ensayos se deberá citar adecuadamente y usar sólo las notas que cada uno haya ido tomando durante la lectura de los libros y las clases de seminario.

Calificación final de la asignatura (mayo)

Para aquellos que la asignatura es anual, la nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre, con la condición de haber aprobado cada semestre por separado. Si no, será necesario volver a examinarse del semestre suspendido.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO)

Quienes no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo. El resto de la puntuación (presentación, controles de lectura) se mantiene.

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

PLAGIO

En caso de plagio en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa.

El plagio consiste en “presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias, con o sin su consentimiento, al incluirlas en tu trabajo sin el debido reconocimiento. Esto se aplica a cualquier tipo de material—impreso, digital, inédito o generado por inteligencia artificial.” (University of Oxford, s.f.).

Para más información sobre formas específicas de plagio, como la copia literal, la paráfrasis sin cita, la colusión, la referencia inexacta y el autoplagio, consulta la guía sobre habilidades académicas de la Universidad de Oxford:https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism.

Nota sobre el uso de IA: el contenido generado por inteligencia artificial no debe citarse como autor. En esos casos, deben citarse las fuentes originales en que se basa el contenido generado por IA, no la herramienta de IA en sí. En caso contrario, el uso de texto generado por IA sin reconocimiento adecuado también se considera plagio

Referencia

University of Oxford. (s. f.). Plagiarism. En Academic Skills. Recuperado el 10 de junio de 2025, de https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism uefap.org

Universidad de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Javier Viñeta García (jvineta@unav.es)

Previa cita por correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA

- *Edipo Rey*, Sófocles Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- *El baile*, Irene Nemirovsky Localízalo en la Biblioteca
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno Localízalo en la Biblioteca
- *La muerte de Iván Ilich*, Tolstoi Libro electrónico Localízalo en la Biblioteca
- *El señor de las moscas*, Golding Localízalo en la Biblioteca
- *El festín de* Babette, Isak Dinesen (Karen Blixen) Localízalo en la Biblioteca